

JEFATURA DELEGACIONAL DE PRESTACIONES MEDICAS
PROGRAMA IMSS-OPORTUNIDADE

U.M.R.: El Bolillo
CLAVE PRESUPUESTAL: U1 764027 CC 0783200
MUNICIPIO: Elota
LOCALIDAD: El Bolillo

CONSTANCIA DE USO DE SUELO

En la comunidad de El Bolillo perteneciente al municipio de Elota del Estado de Sinaloa, el Señor Merced Beltrán Medina con cargo de Comisario Ejidal y el Señor _____ con cargo de _____

HACEN CONSTAR QUE EL TERRENO DONADO al INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, donde se ubica la Unidad Médica Rural, propiedad de dicho Instituto, se encuentra inscrito en el Régimen de Propiedad EJIDAL el cual se encuentra ubicado en la calle _____ entre las calles: _____ y _____

con las medidas de linderos y colindancias siguientes:

AL Norte: 30 metros M con Calle sin nombre
AL Sur: 30 metros M con Terreno baldío
AL Este: 17.50 metros M con Terreno de Adolfo Aramburo Lerma
AL oeste: 17.50 metros M con Carretera Cruceo La Cruz - La Cruz
(Croquis anexo)

Para los fines legales que interesen al INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, se extiende la presente a los 31 días del mes Enero del año 2005.

Merced Beltrán Medina NOMBRE, FIRMA Y CARGO Mismo NOMBRE, FIRMA Y CARGO

SELLO DE LA COMUNIDAD: _____



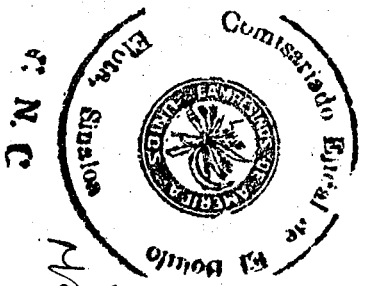
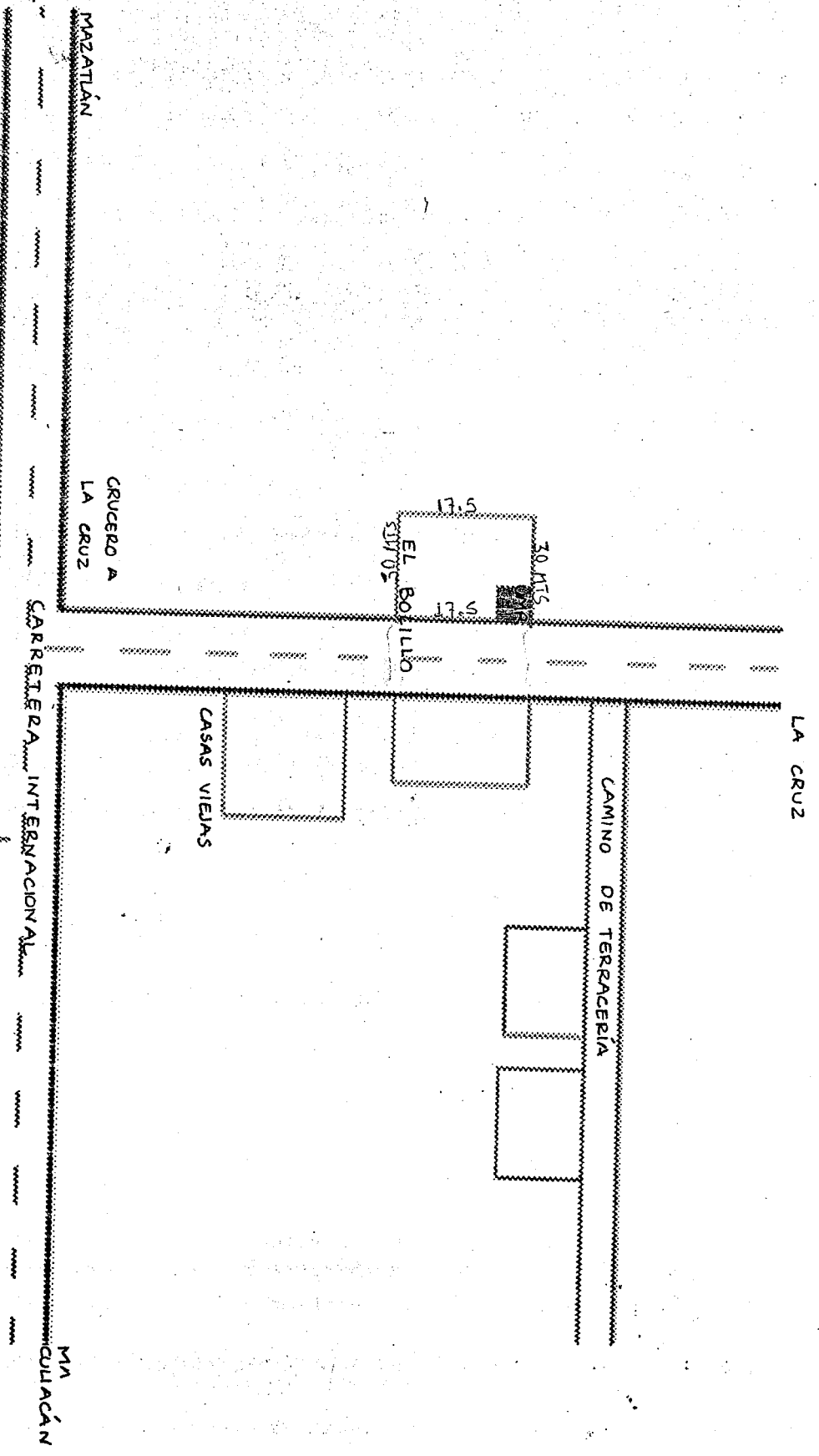
COMISARIA MUNICIPAL
EL BOLILLO, ELOTA, SINALOA



C. N. C.

Atacado Beltrán

COMISARIA MUNICIPAL
EL BOLLITO, ELOTA, SINALOA



Dr. N. C.

Misano